


10-3-78

202601

Int. Cl.: A61C	26A	
----------------	-----	---

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que por veinte años se reivindica para España a favor de DEXSA, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Zaragoza, carretera de Logroño, Km. 1,2, - - -

p o r

" CUBETA PARA ODONTOLOGIA "

=====

El propósito de esta memoria es definir las características constructivas y funcionales del objeto del presente Modelo de Utilidad para el cual se solicita el privilegio de explotación exclusiva tanto industrial como comercial, en todo el territorio nacional y por el plazo de duración establecido en la legislación vigente en la materia, cuyo objeto -segun consta



en el enunciado- es una nueva cubeta del tipo utilizado en odontología para realizar ortodoncias que, frente a las que actualmente se conocen, presenta notables ventajas, según se expone a continuación.

10 Por una parte, este nuevo modelo de cubeta ha sido dotado de una serie de perforaciones laterales cuya misión es servir de rebosaderos que dan libre salida a la silicona sobrante y por otra, han sido arbitrados unos apoyos que aseguran una perfecta obtención del positivo dental - sin deformaciones.

15 Como es sabido, todos los tipos utilizados hasta ahora están desprovistos de los apoyos en cuestión, siendo la misma silicona sobrante la que hace de base de sustentación. Debido al alto grado de plasticidad - de dicho material, éste se deforma con lo que a veces resulta altamente - laboriosa la operación de obtener el positivo.

20 Por el contrario, con la cubeta para odontología cuya protección se preconiza, el apoyo es obtenido en función de la nueva construcción dada a la misma, de modo que dicho util reposa en una serie de pequeños apéndices moldeados con el mismo material de que se fabrique la cubeta en cada caso, merced a cuya previsión la silicona no experimenta ninguna tensión que tienda a deformar la masa plástica del positivo dental; ob  
25 teniéndose en consecuencia un negativo mas exacto y mejor impresión de la encía del paciente.

30 A fin de dar mayor claridad a esta descripción técnica y a modo de aclaración de su contenido, se acompaña la misma de una hoja de planos, en la que aparece ilustrado uno de los posibles casos de realización en la práctica, el cual deberá ser interpretado a título de ejemplo ilustrativo, con el carácter de mera enunciación y sin limitación de clase alguna en orden a las posibles variantes que podrán ofrecer en cada caso - los detalles de naturaleza accidental del objeto de esta protección registral.

35 En la citada hoja de planos pueden ser observadas las siguientes



1974

tes representaciones esquemáticas.

Figura 1.- Vista lateral de un alzado observado por delante.

Figura 2.- Vista lateral del mismo alzado, parcialmente seccionado, observado por un costado.

40 Figura 3.- Vista en planta del mismo objeto.

De acuerdo con dichas representaciones esquemáticas y haciendo referencia al código mediante el que son identificados los puntos principales de la esencialidad reivindicada, seguidamente serán expuestas las características funcionales del objeto a medida que progrese la exposición de los aspectos constructivos mas importantes del mismo, cuya esencialidad quedará finalmente resumida en la nota que aparece al término de este documento.

Conforme queda anticipado mas arriba en esta memoria, el objeto reivindicado consiste fundamentalmente en una pieza moldeada -1- obtenida preferentemente por termomoldeo de materiales plásticos apropiados a la finalidad a que está destinado el mismo, sin quedar excluidas por ello otros procedimientos de fabricación y/o utilización de otros materiales igualmente áptos a dicho fin.

Dicha pieza (en sus variantes palatal, lingual y medias piezas) - presentará como característica fundamental estar provista de una serie de perforaciones -2- en sus paredes, las cuales tienen por misión permitir libre salida a la silicona sobrante en el momento de tomar la huella dental, actuando de esta forma como rebosaderos.

Otra característica igualmente fundamental de este nuevo modelo de cubeta se refiere a la previsión de una serie de apéndices -3- que normalmente irán dispuestos en la superficie convexa o cara exterior de la pieza -1-, de modo que correspondiendo la concavidad de la misma a la parte alta en la que se deposita la silicona, los apéndices en cuestión irán situados en la parte baja para servir de apoyo a la cubeta, evitándose con ello deformaciones perjudiciales a la correcta obtención del negativo dental.

26/4/74

Una vez descrito y representado el objeto de esta memoria se hace la salvedad de que los detalles accidentales de forma, tamaño y materiales utilizados en su construcción, podrán ser objeto de alteración sin que tal modificación desvirtúe la esencialidad que queda resumida en la siguiente:

70

N O T A

EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

75

1ª.- "CUBETA PARA ODONTOLOGIA", caracterizada esencialmente por estar constituida por una pieza obtenida preferentemente por moldeo de materias plásticas en la que han sido arbitrados unos orificios que, a modo de rebosaderos, permiten la salida de la silicona sobrante en el momento de ser tomada la huella dental; con la particularidad de que la parte convexa inferior de la pieza está dotada de una serie de apéndices constituidos en el mismo material de fabricación de esta última, sirviendo tales apéndices de apoyos a la cubeta a fin de evitar tensiones en la silicona que tiendan a deformarla y perjudicar la mencionada huella dental.

80

2ª.- Se reivindica, como objeto sobre el que ha de recaer la protección - que por veinte años se solicita para España,

85

p o r

" CUBETA PARA ODONTOLOGIA "

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro folios mecanografiados por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña,

90

Madrid, 26 ABR. 1974

P.A.,  
PEDRO FELIX MARRA  
P. P.

1974  
26 ABR 1974  
ESTADO PLURAL  
1974

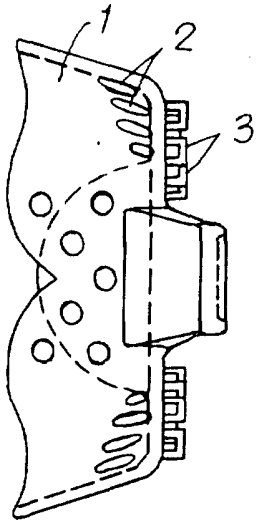


FIG. 1

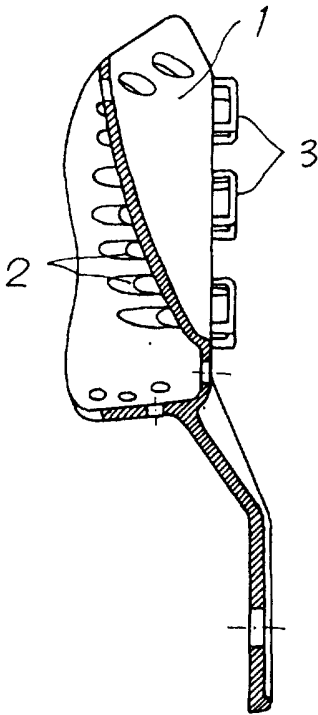


FIG. 2

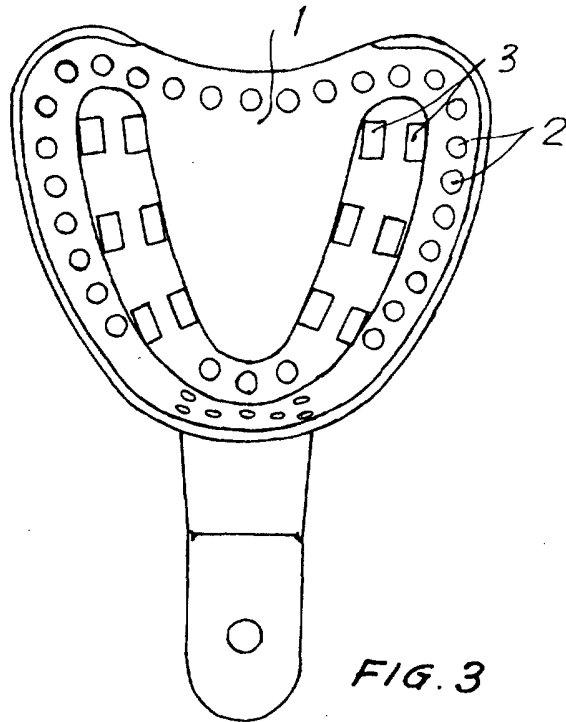


FIG. 3

ESCALA VARIABLE.

MADRID. 26 ABR. 1974

P.A.,  
PEDRO FELIU MANA

P. P.